

LA MEMORIA CONTRA LA IMPUNIDAD Y EL OLVIDO

Han pasado poco más de dos meses desde que 56 niñas que se encontraban bajo el cuidado del Hogar Seguro “Virgen de la Asunción”, centro dependiente del Estado de Guatemala, fueran encerradas y quemadas. En consecuencia, 41 niñas murieron y 15 permanecen aún en estado grave, y los procesos de investigación, identificación y sanción de los responsables avanzan lentamente.

Las integrantes del Grupo Asesor de la Sociedad Civil para ONU Mujeres Latinoamérica y El Caribe, provenientes de diferentes países, redes y organizaciones de la región, nos solidarizamos con la Campaña que desarrolla Prensa Comunitaria en homenaje a la vida a las niñas de Guatemala, y sumamos nuestras voces a la lucha por memoria y justicia, de manera articulada con organizaciones feministas y de derechos humanos del hermano país.

Recordamos que los Estados, como garantes de derechos, son los responsables de asegurar condiciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos, particularmente de la población que se encuentra bajo su cuidado y protección. En el caso de las niñas, el Estado guatemalteco ignoró las situaciones de maltrato que vivían en la institución estatal y que habían sido repetidamente denunciadas por ellas y sus familiares.

Exigimos que estos hechos no queden impunes ni sean olvidados, y convocamos a organizaciones de América Latina y el Caribe a pronunciarse y sumarse a las actividades de conmemoración del hecho y solidaridad internacional, para lograr justicia para las niñas de Guatemala, y en su memoria, demandar mayor atención para las niñas de nuestra región a quienes todavía se les niega el derecho humano básico de vivir una vida libre de violencia.

Grupo Asesor de Sociedad Civil para ONU Mujeres de la Región de América Latina y el Caribe
Mayo de 2017